



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 58
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO RECESO
REUNIÓN CELEBRADA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 12:24 horas del día 4 de septiembre de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero. Se registró la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. Se contó además con la presencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar el punto II del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 57, levantada con motivo de la reunión de fecha 1 de septiembre del año en curso, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. Enseguida, se aprobó por unanimidad de votos dicho proyecto de minuta. - - - - -

En el punto III del orden del día se dio cuenta con los siguientes comunicados y correspondencia recibidos: 1. El Director de Asuntos Jurídicos del Congreso remite la información, al cierre del mes de julio, sobre los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes expedidas y que son de la competencia de esta Comisión; se dio trámite de *enterados* y se acordó *dejarlo a disposición de los integrantes de esta Comisión*. - - - -

En el punto IV del orden del día relativo al análisis de las siguientes tres iniciativas en materia de Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato: a) Iniciativa por la que se adiciona un artículo 266 Bis, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; b) Iniciativa de reforma del artículo 322 y de adición de los artículos 321 bis, 322 bis, 322 ter, 322 quáter, 322 quinquies y 322 sixies, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y c) Iniciativa de reformas y adiciones al Código de Procedimiento mencionado y de reformas y derogaciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente únicamente al primero de los ordenamientos*, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la presidencia indicó



que se abría la participación de los invitados, a quienes dio la bienvenida: por parte del Tribunal de Justicia Administrativa a la licenciada Erika Yolanda Cerón Ramírez y al licenciado Eliseo Hernández Campos; por la Coordinación General Jurídica, a los licenciados José Federico Ruiz Chávez, Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco, Alejandro Domínguez y Selene Saldaña; y por el Supremo Tribunal de Justicia, a la maestra Ma. Cristina Cabrera Manrique, Magistrada de la Cuarta Sala Penal. Al concluir las participaciones, de cada una de las iniciativas, la diputada presidenta indicó: a) en relación a la primera de las iniciativas, dejar pendiente para continuar con el análisis y que se lleve a cabo otra mesa técnica de asesores; b) respecto a la segunda de las iniciativas, de igual forma dejar pendiente para continuar con el análisis y que se lleve a cabo otra mesa técnica de asesores, así como esperar la información solicitada por la diputada Vanessa Sánchez Cordero a los representantes del Tribunal de Justicia Administrativa; y c) en relación a la tercera de las iniciativas, también dejar pendiente para continuar con el análisis y que se lleve a cabo otra mesa técnica de asesores, así como esperar la información solicitada por la diputada presidenta. - - - - -

En el punto V del orden del día relativo al análisis de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato y se derogan los artículos 179-a, 179-b y 179-c del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la presidencia indicó que se abría la participación de los invitados, a quienes dio la bienvenida: por parte del Supremo Tribunal de Justicia al licenciado Alfonso Frago Gutiérrez, Magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia; por la Fiscalía General a la maestra Elizabeth B. Durán Isais; por la Procuraduría de los Derechos de los Derechos Humanos al licenciado Alberto Estrella; y por la Coordinación General Jurídica, a los licenciados José Federico Ruiz Chávez, Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco, Alejandro Domínguez y Selene Saldaña. Cedió primeramente el uso de la voz al diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, para referirse a la iniciativa. Al concluir las participaciones, la diputada presidenta indicó dejar pendiente para continuar con el análisis y que se lleve a cabo otra mesa técnica de asesores, y después llevar a cabo reunión de la Comisión para, en un segundo momento, volver analizar la iniciativa, asimismo señaló que se compartiría con los invitados la nueva redacción. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el punto relativo a los asuntos de interés general, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 14:42 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - - -

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Diputada presidenta

VANESSA SÁNCHEZ CORDERO
Diputada secretaria